



DECRETO LOCAL No. 003 (10 de febrero de 2021)

“Por el cual se modifica el Decreto 002 de 2021, aclaratorio del Decreto No. 026 de 2020 “Por el cual se liquida Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversiones de la Alcaldía Local de Sumapaz, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2.021”.

EL ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ (E)

En uso de sus facultades legales, en especial la que le confiere el artículo 19 del Decreto 372 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Administradora Local, aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2.021, mediante Acuerdo Local 003 del 14 de diciembre de 2020, el cual fue debidamente sancionado por el Alcalde Local de Sumapaz, mediante el Decreto Local No. 026 del 18 de diciembre de 2020.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 19 del Decreto 372 del 30 de agosto de 2010, el Alcalde Local debe liquidar el presupuesto anual de ingresos y gastos a nivel de programas y proyectos.

Que el Decreto aclaratorio No. **002** tuvo como finalidad ajustar la codificación de los rubros y partidas presupuestales señalados en el Decreto **026** de 2020, de conformidad con los códigos establecidos en BOGDATA SAP y, no con la codificación del sistema Predis con los que se liquidó el presupuesto 2021.

Que en el artículo segundo del Decreto No. **002** del 22 de enero de 2021 en el Código 131 GRAN AGREGADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO se dejó el valor en pesos debiendo establecerse en miles de pesos y, en el código 13306900000000000020 Rubro OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES se señaló el valor de \$15.837.874.000, siendo el valor correcto \$24,031,846,000.

Que, en mérito de lo expuesto,

Alcaldía Local de Sumapaz
Calle 19 Sur No. 69C-17
Carvajal Sector II
Código Postal: 110831
Tel. 5557087
Información Línea 195
www.sumapaz.gov.co

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Modificar el Artículo 2º del Decreto No. 002 del 22 de enero de 2021, el cual quedará así: "**ARTÍCULO 2:** Fijar el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2021), la cuantía de **SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE(\$73.867.442.000,00)**, conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	PRESUPUESTO 2021
13	GASTOS	73.867.442.000
131	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.789.956.000
13101	Gastos de personal	644.000.000
131010401	Honorarios	644.000.000
13101040102	Honorarios Ediles	644.000.000
13102	Adquisición de bienes y servicios	1.549.000.000
1310201	Adquisición de activos no financieros	7.000.000
131020101	Activos fijos	7.000.000
13102010101	Maquinaria y equipo	7.000.000
1310201010102	Equipos de información, computación y telecomunicaciones TIC	7.000.000
1310202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	1.542.000.000
131020201	Materiales y suministros	90.000.000
13102020102	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	90.000.000
1310202010202	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	10.000.000
1310202010203	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	40.000.000
1310202010206	Productos de caucho y plástico	40.000.000
131020202	Adquisición de servicios	1.452.000.000
13102020201	Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	143.500.000

CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	PRESUPUESTO 2021
1310202020101	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	18.500.000
1310202020102	Servicios de transporte de pasajeros	125.000.000
13102020202	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	442.000.000
131020202020001	Servicios financieros y servicios conexos	427.000.000
13102020202000104	Servicios de seguros de vida individual de los Ediles	7.000.000
13102020202000106	Servicios de seguros de Salud ediles	80.000.000
13102020202000107	Servicios de seguros de vehículos automotores	160.000.000
13102020202000108	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	65.000.000
13102020202000109	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	65.000.000
13102020202000110	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	20.000.000
13102020202000112	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	30.000.000
131020202020003	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	15.000.000
13102020202000303	Servicio de arrendamiento de bienes inmuebles a comisión o por contratar	15.000.000
13102020203	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	837.000.000
131020202030003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	86.000.000
13102020203000305	Servicios de gestión de red e infraestructura de TIC	80.000.000
13102020203000310	Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	6.000.000
131020202030004	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	246.000.000
13102020203000401	Servicios de telefonía fija	10.000.000
13102020203000404	Servicios de telecomunicaciones a través de internet	236.000.000
131020202030005	Servicios de soporte	320.000.000
13102020203000501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	160.000.000
13102020203000502	Servicios de limpieza general	160.000.000
131020202030006	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	185.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Alcaldía Local SUMAPAZ

CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	PRESUPUESTO 2021
13102020203000603	<i>Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico</i>	30.000.000
13102020203000604	<i>Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte</i>	155.000.000
13102020204	<i>Servicios administrativos del Gobierno</i>	29.500.000
131020202040001	<i>Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.</i>	29.500.000
13102020204000101	<i>Energía</i>	20.600.000
13102020204000102	<i>Acueducto y alcantarillado</i>	5.500.000
13102020204000103	<i>Aseo</i>	2.800.000
13102020204000104	<i>Gas</i>	600.000
1318	OBLIGACIONES POR PAGAR	596.956.000
1310890	<i>Obligaciones por Pagar Funcionamiento</i>	596.956.000
131089001	<i>Obligaciones por Pagar Vigencia Anterior</i>	454.134.000
131089002	<i>Obligaciones por Pagar Otras Vigencias</i>	142.822.000
133	INVERSIÓN	71.077.486.000
13301	DIRECTA	31.207.766.000
1330116	<i>Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI</i>	31.207.766.000
133011601	<i>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</i>	15.682.288.000
13301160101	<i>Subsidios y transferencias para la equidad</i>	6.263.703.000
133011601010000001583	<i>Más y Mejores Oportunidades para la Población Vulnerables</i>	6.263.703.000
13301160106	<i>Sistema Distrital del Cuidado</i>	2.082.676.000
133011601060000001637	<i>Revitalización y Transformación Productiva en la Localidad de Sumapaz.</i>	573.347.000
133011601060000001638	<i>Prevención de violencias y Dotación Jardines</i>	231.299.000
133011601060000001641	<i>Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.</i>	540.025.000
133011601060000001643	<i>Mejores condiciones de salud en la Ruralidad.</i>	668.419.000
13301160108	<i>Prevención y atención de maternidad temprana</i>	69.586.000
133011601080000001645	<i>Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia de Sumapaz.</i>	69.586.000
13301160112	<i>Educación inicial: Bases sólidas para la vida</i>	127.411.000
133011601120000001585	<i>Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad</i>	127.411.000

Alcaldía Local de Sumapaz
Calle 19 Sur No. 69C-17
Carvajal Sector II
Código Postal: 110831
Tel. 5557087
Información Línea 195
www.sumapaz.gov.co

GDI - GPD - F0114
Versión: 06
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Alcaldía Local SUMAPAZ

CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	PRESUPUESTO 2021
13301160114	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	513.562.000
133011601140000001586	Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios	513.562.000
13301160118	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.	3.013.752.000
133011601180000001587	Acceso y sostenimiento en la educación superior	3.013.752.000
13301160119	Vivienda y entornos dignos en el territorio rural.	980.081.000
133011601190000001589	Vivienda y entornos dignos en el territorio rural.	980.081.000
13301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	1.143.755.000
133011601200000001590	Recreación y Deporte	1.143.755.000
13301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	597.848.000
133011601210000001633	Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas.	597.848.000
13301160123	Bogotá rural	959.500.000
133011601230000001634	Asistencia técnica Agropecuaria y ambiental	959.500.000
133011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	3.994.815.000
1331160228	Bogotá protectora de sus recursos naturales	587.069.000
133011602280000001648	Educación Ambiental	196.016.000
133011602280000001651	Restauración ecológica urbana y/o rural.	391.053.000
13301160230	Eficiencia en la atención de emergencias	1.360.354.000
133011602300000001652	Por una Sumapaz sin riesgos y que le aporta y se adapta al cambio climático	1.360.354.000
13301160234	Bogotá protectora de los animales	417.515.000
133011602340000001666	Sumapaz comprometida con el bienestar animal	417.515.000
13301160237	Provisión y mejoramiento de servicios públicos.	515.523.000
133011602370000001668	Acueductos veredales y saneamiento básico	515.523.000
13301160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	1.114.354.000
133011602380000001669	Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible	1.114.354.000
133011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.992.506.000

Alcaldía Local de Sumapaz
Calle 19 Sur No. 69C-17
Carvajal Sector II
Código Postal: 110831
Tel. 5557087
Información Línea 195
www.sumapaz.gov.co

GDI - GPD - F0114
Versión: 06
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Alcaldía Local SUMAPAZ

CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	PRESUPUESTO 2021
13301160339	<i>Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado</i>	416.535.000
133011603390000001672	<i>Procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación</i>	416.535.000
13301160340	<i>Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia</i>	693.898.000
133011603400000001674	<i>Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia.</i>	693.898.000
13301160343	<i>Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana</i>	292.064.000
133011603430000001676	<i>Promoción de la Convivencia Ciudadana – Escuela de seguridad.</i>	292.064.000
13301160345	<i>Espacio público más seguro y construido colectivamente</i>	288.144.000
133011603450000001677	<i>Acuerdos para el uso de Medios de transporte no motorizados en la Localidad</i>	288.144.000
13301160348	<i>Plataforma institucional para la seguridad y justicia</i>	301.865.000
133011603480000001683	<i>Acceso a la Justicia</i>	301.865.000
133011604	<i>Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible</i>	2.610.938.000
13301160449	<i>Movilidad segura, sostenible y accesible</i>	2.610.938.000
133011604490000001688	<i>Movilidad segura, sostenible y accesible</i>	2.610.938.000
133011605	<i>Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</i>	6.927.219.000
13301160554	<i>Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente.</i>	686.057.000
133011605540000001692	<i>Conectividad y redes de comunicación.</i>	686.057.000
13301160555	<i>Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad</i>	1.569.112.000
133011605550000001691	<i>Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad</i>	1.569.112.000
13301160556	<i>Gestión pública efectiva</i>	795.826.000
133011605560000001693	<i>Terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales)</i>	795.826.000
13301160557	<i>Gestión Pública Local</i>	3.876.224.000

Alcaldía Local de Sumapaz
Calle 19 Sur No. 69C-17
Carvajal Sector II
Código Postal: 110831
Tel. 5557087
Información Línea 195
www.sumapaz.gov.co

GDI - GPD – F0114
Versión: 06
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
Alcaldía Local SUMAPAZ

CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	PRESUPUESTO 2021
133011605570000001696	Gestión Pública Local	3.876.224.000
13306	OBLIGACIONES POR PAGAR	39.869.720.000
1330615	Bogotá Mejor para todos	15.837.874.000
133061501	Pilar Igualdad de calidad de vida	225.925.000
13306150103	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	171.312.000
133061501030000001334	Mejores oportunidades para la población vulnerable	171.312.000
13306150104	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	13.996.000
133061501040000001340	Prevención de riesgos y acciones de mitigación	13.996.000
13306150111	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	40.617.000
133061501110000001353	Acciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte	40.617.000
133061502	Pilar Democracia urbana	6.965.065.000
13306150217	Espacio público, derecho de todos	75.179.000
133061502170000001358	Parques para todos y todas	75.179.000
13306150218	Mejor movilidad para todos	6.889.886.000
133061502180000001364	Movilidad para todos y todas	6.889.886.000
133061503	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	2.880.501.000
13306150319	Seguridad y convivencia para todos	2.880.501.000
133061503190000001366	Seguridad y convivencia por una localidad en paz	2.880.501.000
133061505	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	2.750.000
13306150536	Bogotá, una ciudad digital	2.750.000
133061505360000001368	Sumapaz digital	2.750.000
133061506	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	4.179.511.000
13306150641	Desarrollo rural sostenible	4.179.511.000
133061506410000001356	Mejores condiciones para el acceso al agua potable	1.677.396.000
133061506410000001382	Desarrollo rural sostenible y campesino	2.502.115.000
133061507	Eje transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	1.584.122.000
13306150745	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	1.584.122.000
133061507450000001375	Gobierno Local fortalecido y transparente	1.490.065.000

Alcaldía Local de Sumapaz
Calle 19 Sur No. 69C-17
Carvajal Sector II
Código Postal: 110831
Tel. 5557087
Información Línea 195
www.sumapaz.gov.co

GDI - GPD - F0114
Versión: 06
Vigencia:
02 de enero 2020

CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	PRESUPUESTO 2021
133061507450000001377	Fortalecimiento de la participación y el control social	94.057.000
1330690	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	24.031.846.000
133069000000000000020	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	24.031.846.000
4	DISPONIBILIDAD FINAL	0
9	TOTAL, GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	73.867.442.000"

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de febrero de 2.021.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



GERMÁN HUMBERTO MEDELLÍN MORA
Alcalde Local de Sumapaz (E)

Proyectó: Miguel Ignacio Pabón Lasso – Profesional Presupuesto
Revisó: Gema Ortega T. Prof. Especializado de apoyo al Despacho